



# PRESENTACIÓN DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA Y OPERACIONES DISCONTINUADAS COMITÉ FUNCIONAL DE NIIF

Acta Nº 3: 20.07.2016

## I. Introducción

- Lister Ramírez, presidente del Comité Funcional de NIIF, explicó de forma general los objetivos y requisitos que se deben cumplir para formar parte del Comité.

## II. Presentación

- Javier Becerra, expositor invitado, desarrolló los temas encargados sobre la base de las NIIF 5 *Activo No Corrientes Mantenidos para la Venta y Operaciones Descontinuadas*:
  - Alcance
  - Reconocimiento
  - Medición
  - Requerimiento de revelación

### Preguntas planteadas por el Comité

- **¿Cuál es la contabilización de un vehículo contabilizado como activo fijo que se alquila por un tiempo y luego se procede a su venta, entendiendo que ambas operaciones son parte de la actividad ordinaria del negocio?**
  - Rpta. Por Comité de NIIF:
    - Si bien se trata de un activo no corriente que luego pasaría a venderse, es decir, se mantendría para la venta, su contabilización no debe realizarse sobre la base de la NIIF 5.
    - En primer lugar, al tratarse de un alquiler, debería evaluarse si se trata de un arrendamiento operativo o financiero, de acuerdo a la NIC 17 (NIIF 16 cuando entre en vigencia). En relación a la pregunta, para no hacer más complejo el caso, se concluye que se trata de un arrendamiento operativo (dato de evaluación).
    - Siendo un arrendamiento operativo, el bien subyacente (el vehículo) deberá contabilizarse de acuerdo a la NIC 16; esto significa, bajo el modelo del costo o modelo de revaluación. Para efectos del caso, se tomará el modelo del costo.
    - Finalmente, cuando se decida poner a la venta el bien, el activo no corriente se reclasificará como inventario; siendo su costo el importe en libros que tuvo a la fecha de dicha reclasificación. Al ser un inventario, se medirá al menor entre el costo y el valor neto realizable.
    - **Para vuestra lectura.** La base de este análisis es el párrafo 68A de la NIC 16, correspondiente a la sección baja en cuentas.